

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 49006512 |
| DENOMINACIÓN | CEIP BUENOS AIRES |
| LOCALIDAD | BENAVENTE |
| PROVINCIA | ZAMORA |
| CURSO ESCOLAR | 2021-2022 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS

- [A.1. Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos del Plan TIC.](#)
- [A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.](#)
- [A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica \(misión, visión y valores\).](#)
- [A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.](#)
- [A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.](#)

B. MARCO CONTEXTUAL

- [B.1. Organización, gestión y liderazgo.](#)
- [B.2. Prácticas de enseñanza.](#)
- [B.3. Desarrollo profesional.](#)
- [B.4. Procesos de evaluación.](#)
- [B.5. Contenidos y currículos.](#)
- [B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.](#)
- [B.7. Infraestructura.](#)
- [B.8. Seguridad y confianza digital.](#)

C. PLAN DE ACCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

- [C.1. Objetivos del Plan de Acción.](#)
- [C.2. Proceso de Desarrollo del Plan de Acción.](#)
- [C.3. Tareas de Temporalización de elaboración del plan de acción.](#)
- [C.4. Difusión y dinamización del Plan de Acción.](#)
- [C.5. Plan de Acción en las áreas: líneas de actuación.](#)

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

[D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan.](#)

[D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan.](#)

[D.3. Indicadores de evaluación del Plan.](#)

[D.4. Evaluación respecto a la Comunidad Educativa.](#)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN Y VALORACIONES DE APLICACIÓN DEL CENTRO

[E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.](#)

[E.2. Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones.](#)

[E.3. Estrategias de revisión y modificación del Plan.](#)

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL PLAN TIC. ANEXOS.

[Anexo I: incidencias tic en el aula.](#)

[Anexo II: necesidades de mejora o adquisición de equipamiento tic.](#)

[Anexo III: necesidades de reciclaje de equipamiento tic.](#)

[Anexo IV: evaluación del profesorado al Equipo Directivo.](#)

[Anexo V “B7-Documento Tecnológico de Redes y Servicios”.](#)

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos del Plan TIC.

El Centro y la comunidad educativa: CEIP Buenos Aires, sito en la C/Antonio Machado S/N, situado al norte de la ciudad de Benavente.

Nuestro Centro es de línea 1, contando con el segundo ciclo de Educación Infantil y la Primaria al completo. El curso pasado y el actual hemos contado con el desdoble de dos niveles a causa del Covid, por sobrepasar la ratio de alumnos por aula establecidos. Actualmente 1º y 5º de Primaria.

Actualmente contamos con 159 alumnos y 23 profesores entre adscritos al Centro (16), compartidos y apoyo a infantil a media jornada.

Debido al Programa MEC/British Council, la procedencia de alumnado es de diferentes zonas de la localidad. Por un lado, contamos con los alumnos que residen cerca del Centro y por otro con aquellos que han sido atraídos por el proyecto bilingüe desde diferentes puntos de la localidad. Por este motivo el alumnado es heterogéneo a nivel socio cultural, económico y educativo, en consonancia con la tipología de las familias que acuden con sus hijos al Centro.

Contamos con el apoyo de la Dirección Provincial de Educación y del Excmo. Ayuntamiento de Benavente, que siembre velan por un funcionamiento adecuado del colegio y atienden las demandas del Centro en función de sus posibilidades.

Centro adscrito a Programa MEC/British Council, motivo por el que contamos con 3 profesores más adscritos a este programa y que imparten Literacy a todo el alumnado del colegio, desde Ed. Infantil, con 8 horas semanales de formación en inglés y 5 horas de formación en inglés de 1º a 6º de Primaria.

Certificación TIC nivel 5.

Durante los últimos 7 cursos, éste incluido, hemos tenido un plan de formación en centro de 4 cursos de duración con formación en TIC, un plan de formación en centro de 2 cursos de duración con formación en TIC y durante el presente curso estamos en el primer año de un plan de formación en centro a 2 cursos de duración con formación TIC, tanto en el ámbito de la Información, como de la comunicación.

Formación del profesorado 2021-2022.

- Plan de formación de 2 cursos de duración (primer curso).
- Curso: Plan de acogida digital del Centro - A1.
- Grupo de trabajo: Organización de los recursos TIC del Centro.
- Seminario: Astronomía básica.

El colegio cuenta con dos edificios:

El primero cuenta con dos aulas de Ed. Infantil para 3 y 4 años.

El segundo cuenta con un aula de Ed. Infantil para 5 años y seis aulas para los cursos de 1º a 6º de Ed. Primaria.

Aula de música.

Despacho del programa British.

Despacho de PT/AL (Pedagogía terapéutica y Audición y lenguaje).

Biblioteca.

Laboratorio de idiomas/Aula de informática.

Sala de profesores.

Sala de reuniones con el orientador del Centro.

Comedor

Cuarto de material para el AMPA.

Sótano.

Cuarto de limpieza.

Cuarto de calefacción.

1 patio para Ed. Infantil 3 y 4 años.

4 patios para Ed. Infantil 5 años y Ed. Primaria.

Paellón "La Rosaleda" cedido para Ed. Física y actividades extraescolares.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

Las TIC son un elemento motivador fundamental en el aprendizaje del alumnado. Nuestro alumnado es nativo digital, cuenta y adquiere destrezas TIC con absoluta rapidez y normalidad; las domina pronto y las incorpora como suyas. Este elemento motivador juega a favor del profesorado que tiene la obligación de integrarlas en el currículo y evaluar su impacto.

Caracterización del entorno tecnológico de la Comunidad Educativa.

La comunidad educativa es diversa y diversas son sus circunstancias para el acceso, sobre todo, a Internet.

El móvil y la tablet son los recursos fundamentales que manejan, pero sus conocimientos TIC se centran en el uso de una o dos redes sociales. Su competencia TIC en materia educativa no es muy elevada. La cantidad de familias con ordenador e Internet en sus domicilios es desconocida y sería necesario recabar datos en este sentido, ya que la utilización de recursos educativos online en casa nos parece fundamental.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.

Desde que ha comenzado el ejercicio de la dirección este equipo directivo en el curso 2015-2016, nos hemos centrado en los Planes de formación en centro, como herramienta de trabajo formativo para todas las necesidades del Centro.

En todos los planes hemos contado con un itinerario TIC en el que hemos desarrollado la formación en este tema.

Cursos anteriores al 2015-2016

Red XXI educacil digital, del que aún disponemos miniportátiles que utilizamos en las aulas, si bien están bastante obsoletos en este momento, pero funcionales y conectados a la fibra a través de CED_Intertet, con Windows 7.

Curso 2015-2016

Plan de formación a 4 cursos con itinerario formativo TIC: BUENOS AIRES EN CONEXIÓN

- Seminario: OPTIMIZANDO LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO
- Día de Internet segura.

2016-2017

- Grupo de trabajo: INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CURRÍCULO
- OBSERVA_ACCIÓN: profesora observadora. Visitamos otros centros.
- Día de Internet segura.

2017-2018

- Autoevaluación SELFIE
- Curso: APLICACIONES PRÁCTICAS DE DISPOSITIVOS MÓVILES
- Grupo de Trabajo: DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR (reinstalación de Abies en otro ordenador, elaboración de carnets de alumnado, impresión y colocación de tejuelos y códigos de barras, prestamo mediante lector de código de barras 3 de 9).
- OBSERVA_ACCIÓN: profesora observadora. Visitamos otros centros.
- Día de Internet segura.

2018-2019

- Solicitud del programa de Innovación educativa CREA.
- Seminario: Optimización de las TIC en el Centro. Parte de la modalidad: Grupo de trabajo: PROFUNDIZANDO EN LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC CON EL ALUMNADO
- Día de Internet segura.

2019-2020

Plan de formación a de dos cursos de duración: 2019-2021

- Grupo de trabajo: RESUTIC (RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TIC EN EL AULA)
- OSERVA_ACCIÓN. Contamos con profesora experta. Somos centro visitado.
- Día de Internet segura.

2020-2021

- Curso: HERRAMIENTAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA FORMACIÓN ONLINE – A1 (Impartido por maestros del colegio).
- Grupo de trabajo: HERRAMIENTAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA FORMACIÓN ONLINE (Derivado del curso anterior).
- Seminario: PLAN DE LECTURA AL DÍA (catalogación mediante Abies+Rebeca)
Día de Internet segura.

- Aplicación del plan Detecta de altas capacidades con tablets prestadas del CFIE. 2º Trimestre.

2021-2022

- Plan de formación a de dos cursos de duración: 2021-2023
- Curso: PLAN DE ACOGIDA DIGITAL DEL CENTRO – A1 (Impartido por maestros del colegio).
- Grupo de trabajo: ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO
- Seminario: ASTRONOMÍA BÁSICA.
- OSERVA_ACCIÓN. Contamos con profesora experta. Somos centro visitado.
- Participamos en la formación de robótica STEAM durante 4 sesiones de 1:30 h. de duración en el mes de marzo.
- Solicitud del proyecto CodiceTIC de impresión 3D.
- Día de Internet segura.
- Aplicación del plan Detecta de altas capacidades con tablets prestadas del CFIE. 2º Trimestre.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

MISIÓN

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos con las TIC y la utilización que puede hacerse de ella.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Conseguir que el profesorado sea competente en el uso de las TIC, motivado y satisfecho con el trabajo realizado.
- Mejorar la imagen del centro y conseguir que sea una referencia en la utilización de las TIC.

VISIÓN

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro, con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Tener la misión de conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo pueda integrar las TIC en su actividad diaria.
- Crear una comunidad educativa TIC en la que todos sus miembros sean competentes digitales en las comunicaciones con el centro y con los recursos TIC que utiliza el alumnado.

VALORES

- Enseñar a ser personas críticas en la utilización de las TIC.
- Trasladar la responsabilidad del diseño del plan TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar el liderazgo de las personas con responsabilidades asignadas en el centro, que permita el desarrollo TIC con autonomía de estas.
- Impulsar valores de respeto, convivencia y buen uso de las TIC.
- El trabajo en equipo como base para la mejora continua y el desarrollo eficaz del Plan TIC de centro.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

- Objetivos **generales** de dimensión educativa.
 - Emplear dispositivos digitales para el refuerzo y ampliación de conocimientos.
 - Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
 - Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado del colegio y con otros centros.
 - Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.

- Objetivos **generales** de dimensión organizativa.
 - Favorecer el uso de las TIC través de la gestión de horarios y espacios.
 - Planificar la organización del Centro a través de las herramientas TIC que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
 - Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
 - Planificar y organizar el mantenimiento del equipamiento TIC del Centro.
 - Facilitar la instalación de los libros digitales del profesorado y/o alumnado en todas las tutorías del colegio y allí donde sea necesario.

- Objetivos **generales** de dimensión tecnológica.
 - Mejorar la infraestructura TIC de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital y mejorar la usabilidad de los recursos TIC.
 - Planificar y adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
 - Mantener los recursos existentes en el mejor estado de revista posible.
 - Espurgar los recursos TIC obsoletos a través de los recursos que proporciona la Consejería de educación.
 - Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro, a través de los cursos online que organiza JCyL para la comunidad educativa.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

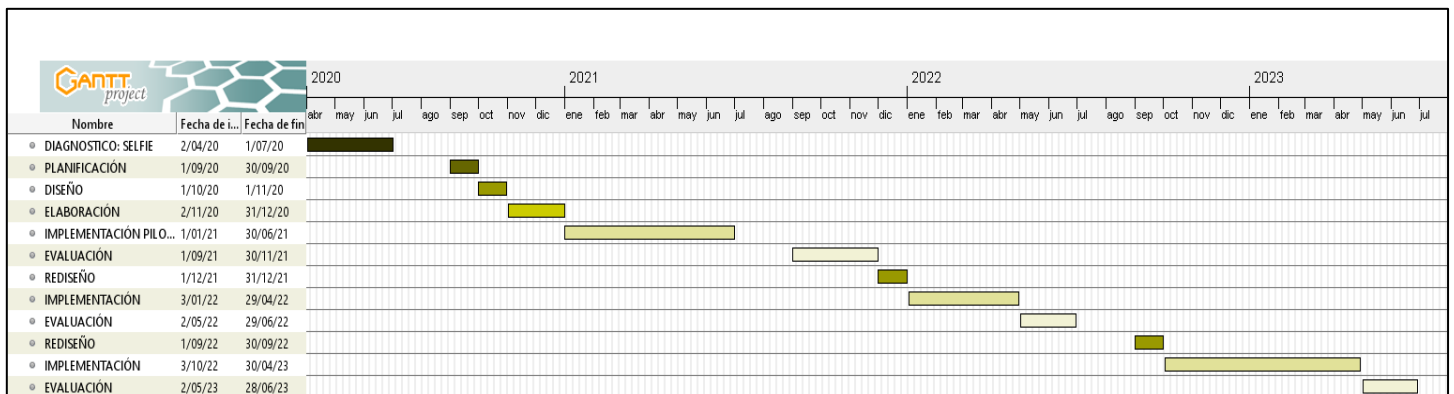
Temporalización del proceso de diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, así como el tiempo de aplicación y desarrollo.

Este plan se aplicará al centro los próximos cursos, si bien será revisable cuando sea necesario, siendo evaluado al finalizar cada curso.

En cada una de las tareas y/o estrategias establecidas en este plan se determina el tiempo de aplicación dicha tarea y/o estrategia.”

“La revisión del plan se realizará de manera bianual con carácter general y global, si bien para desarrollar el presente Plan y atender a posibles mejoras y/o modificaciones, se revisará de manera trimestral en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. Al finalizar cada curso, se realizará una evaluación general del Plan, del alcance de los objetivos planteados y de las adaptaciones y líneas de mejora a realizar.”

| FASES | Tareas | Temporalización |
|--------------------------|--|---|
| Elaboración del plan | Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente. | 1er y 2º trimestre del curso 2021-2022 |
| Aprobación | Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E. | 2º trimestre del curso 2021-2022 |
| Desarrollo y seguimiento | Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan | A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 |
| Evaluación | Evaluación anónima a finalizar cada curso, mediante un cuestionario online. | Al finalizar cada curso. |



B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:
 - **Comisión TIC.** Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:
 - Equipo Directivo:
 - José Martínez García.
 - Luis Alberto Morán González.
 - Verónica De Paz Trigueros.
 - Coordinador TIC: Sandra Gómez Sánchez.
 - Responsable de medios digitales: Pastor García Barral.
 - Responsable de formación: Sandra Gómez Sánchez.
 -

| Funciones y tareas de la Comisión TIC |
|---|
| 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. |
| 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. |
| 3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. |
| 4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. |
| 5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. |
| 6. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. |
| 7. Diseñar actuaciones para la información a familias, al alumnado y al profesorado. |
| 8. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. |
| 9. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. |

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
 - **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
 - **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
 - **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
 - **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
 - **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
 - **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:
 - Estrategias de gestión, organización, acciones y evaluación.
 - Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación.

B.2. Prácticas de enseñanza.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.
 - Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
 - Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.
- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
 - Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
 - Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)
 - Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
 - Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
 - Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
 - Utilización de recursos digitales y contenidos en red.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Definir los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje; donde el alumnado ANCE y/o ACNEE pueda utilizar las TIC tanto

con tutores, pero fundamentalmente con especialistas de orientación educativa, pedagogía terapéutica y audición y lenguaje para mejorar sus aprendizajes.

B.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Utilizaremos SELFIE for Teachers para realizar la autoevaluación para la detección de necesidades formativas; ya lo hemos utilizado anteriormente.
Utilizamos la detección de necesidades proporcionada por el CFIE de Benavente
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

Abordamos la estructura de la formación como un todo desde el Centro. Para ello hemos elegido los Planes de Formación en Centro, como marco de referencia y como aglutinador de la formación que desarrollamos.

Durante los 7 cursos que lleva este Equipo Directivo, hemos desarrollado 3 Planes de formación, tal y como se comenta en otro apartado; siempre hemos contado con un itinerario formativo TIC, como eje vertebrador de la implementación de las TIC en el Centro.

- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro. Durante el curso actual, 2021-2022, estamos inmersos en la mejora y redacción de nuestro plan de acogida para profesorado y alumnado. Una de las cuestiones más críticas cuando maestros y alumnos se incorporan al colegio es el conocimiento y funcionamiento de los medios tecnológicos del Centro. Este trabajo lo estamos desarrollando desde los equipos de nivel, interniveles, claustro y CCP. En este momento contamos con la definición y estructura del plan de acogida para su implementación con el profesorado y, también, con el alumnado.

Quando se incorpora un profesor, contamos con un equipo TIC en el centro en el que el coordinador TIC y el coordinador de Audiovisuales le explican:

Funcionamiento del Centro a nivel TIC.

Dotación informática y audiovisual de las aulas en las que va a intervenir como docente.

Funcionamiento de los recursos TIC asignados a las aulas.

Funcionamiento de las herramientas TIC de la Consejería de Educación.

Solicitud de los libros digitales que imparta al alumnado.

Manejo de PDI y/o Paneles digitales.

Manejo de ordenadores miniportátiles.

Manejo de portátiles convertibles.

Se dota de hoja de incidencias para que anote los problemas técnicos que pudiesen aparecer a lo largo de la jornada.

Se le informa de la formación que está realizando el Centro en el ámbito de las TIC, para que pueda participar.

B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos.
 - Realizamos el proceso de evaluación on line de modalidades formativas propuesto por el CFIE.
 - A final de curso realizamos una evaluación siguiendo el Modelo de Autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León (Anexo IV).
- Procesos organizativos.

Tenemos que entender la integración curricular de las TIC como un proceso que persigue la utilización de los diferentes recursos tecnológicos en el aula. Como proceso debe de seguir unas normas que deben cumplirse en el Centro para poder evaluar su implantación.

La asunción de las TIC como recurso han sido más una necesidad que un recurso programado. Desde el momento de las dotaciones iniciales de los centros educativos, se experimentó como un proyecto piloto denominado Proyecto Atenea. Este proyecto trató de generalizarse mediante otro denominado Aldea Digital, que acercó las dotaciones y la formación a los centros a través de los Centros de Profesores, después Centros de Profesores y Recursos. En los inicios de este siglo XXI se acercó la tecnología de la información a base de ordenadores mini portátiles para los niveles de 5º y 6º de Educación primaria, si bien no llegaron a todos los centros. La generalización de la implantación de las TIC a base de dotación y formación fue permeando el sistema educativo en el que convivía profesorado a favor y en contra de su utilización. Hoy las TIC ya no son "nuevas tecnologías", sino tecnologías comúnmente aceptadas y generalizadas. La Pizarra Digital Interactiva ha sido el pilar definitivo para su utilización diaria en los centros educativos.

La PDI y el Panel Digital son independientes del aula de informática, no requieren de un despliegue en el que se pueda perder tiempo, como lo supone "sacar los mini portátiles", los portátiles convertibles o desplazarse al aula de informática. Posibilita la utilización inmediata del recurso y no necesita de una gran preparación para su utilización. Permite proyectar el libro digital que elaboran las editoriales y utilizar sus recursos asociados; o bien, acceder a contenidos en Internet de forma inmediata: textos, diccionarios, audio, vídeo, mapas, rutas, etc. El libro digital y los recursos online son los que han proporcionado el cambio metodológico, son recursos de fácil utilización, motivadores y atractivos para el alumnado.

Actualmente nos encontramos en un cambio de paradigma. Estamos pendientes de cambios legislativos en la ley que orienta la educación. El docente sigue siendo necesario en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero la metodología tiene que cambiar. Las TIC permiten el acceso al conocimiento de una forma sorprendente, pero necesitamos que todas las familias tengan acceso a ella también en sus domicilios; esto va a democratizar el acceso a la mejora educativa.

La integración curricular tiene que tener también definido el proceso de evaluación de dicha integración. Esta evaluación es, tal vez, la parte más compleja del proceso; pero es necesaria para establecer retroalimentaciones que permitan mejorar su implantación.

Para un adecuado funcionamiento del Plan TIC, necesitamos unos mínimos en infraestructura y equipamiento.

Mejorar la infraestructura del Centro para actualizarlo a conexiones de banda ancha. Desde este curso contamos con fibra de 1Gb y puntos inalámbricos suficientes para dotar al colegio de una cobertura excelente.

Dotar de recursos TIC al Centro. Mejorar las PDI para pasar a "Paneles" en todas las aulas y,

además de los portátiles convertibles, contar con tablets para el alumnado de Infantil y primeros cursos de Primaria; éstas permiten un despliegue casi inmediato, si bien requieren la identificación con la cuenta del alumno para el acceso a internet a través de CED_Internet.

Actualizar los recursos TIC del Centro, mejorando, reparando y conservando aquellos que se van quedando obsoletos. Se necesita una migración sistemática a discos duros de estado sólido, SSD, en todos los dispositivos para aumentar su rendimiento y usabilidad.

Necesitamos continuar con medidas que favorezcan la utilización de los recursos con los que cuenta el Centro.

El Equipo Directivo ha impulsado medidas en este sentido, consistentes en:

Adecuar los recursos TIC para ser utilizados de forma instantánea, como si fuesen un electrodoméstico. Docentes y alumnos no deben perder tiempo de clase porque las TIC no funcionan adecuadamente o porque tardan demasiado en ponerse en marcha. Esto desanima al profesorado y dificulta su utilización, además de hacer inservibles los tiempos dedicados a la programación de la actividad TIC.

Modificar la estructura del equipamiento del Centro, mejorando y consolidando el "Laboratorio de idiomas" para convertirlo en un "aula de informática" utilizable de forma inmediata por alumnado y profesorado.

Actualización de equipamiento informático que citamos a continuación, sustituyendo equipos desactualizados y con malfuncionamiento generalizado:

Sustituir las PDI por Paneles. Actualmente disponemos de 3 paneles en 4º, 5ºA y 6º de Primaria. Necesitaríamos 7 más, uno para cada aula y otro para el aula de informática.

Mejora de los ordenadores de la sala de profesores. Sólo disponemos de un ordenador con unas características "modernas": Intel core i5 con 8Gb de memoria RAM y SSD de 240Gb.

Sustitución de la CPU del ordenador de profesor del aula de informática con un procesador Intel Core i5 con 8 Gb de RAM, 1 Tb de disco duro y un SSD de 480 Gb para un arranque inmediato.

Instalación de ordenadores del Centro en el aula de usos múltiples/música, en PT/AL, en un aula de desdoble del edificio de Educación Primaria y montaje de otro equipo bajo el sistema operativo Linux con un servidor escolar en intranet.

Renovación del contrato de fotocopiadoras con la firma de un contrato de arrendamiento por cuatro años de dos fotocopiadoras, una en blanco, negro y color en la sala de profesores, con escáner en blanco/negro y en color, además de conexión a red; lo que permite escanear directamente a los ordenadores de sala de profesores y una fotocopiadora en blanco y negro en la dirección que también permiten el escaneado a pendrive (sin coste). Contamos, además, con una fotocopiadora en blanco y negro propiedad del colegio que se encuentra en el edificio de Educación Infantil.

Hemos instalado un amplificador, altavoces en el patio y altavoces en los dos pasillos del edificio de Educación Primaria. Esta herramienta nos permite dirigirnos al alumnado cuando realizamos actividades didácticas en el patio del colegio y también para poner música durante las entradas al colegio y en los recreos.

Estamos esperando la mejora de la conectividad por cable en las aulas.

Una vez que se cuenta con los recursos TIC necesarios, es fácil poner en marcha proyectos y actuaciones que mejoren la formación tanto del alumnado como del profesorado. El proceso de evaluación es complejo, máxime cuando no se cuenta con los mínimos requeridos para una actuación de nivel Codice TIC 5. Aun así, a final de curso, revisamos la funcionalidad e integración de las TIC en el aula y cómo afectan las mejoras de hardware y software al hecho educativo en el colegio.

Esta evaluación de las TIC en el Centro se efectúa a través de la comisión TIC, el Equipo Directivo y los responsables de informática y audiovisuales. Sus resultados se plasman en la memoria del colegio, junto a las propuestas formativas y las necesidades TIC de cara al curso siguiente.

B.5. Contenido y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Todos estos procesos están desarrollados en las programaciones didácticas que se revisan anualmente en el mes de septiembre.
La integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas en las distintas áreas, materias o departamentos, estableciendo objetivos y contenidos se va a desarrollar a lo largo del curso.
- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.
- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Disponemos y utilizamos los recursos digitales ofrecidos en la web por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Utilizamos los recursos CROL del CRFPTIC.

Hacemos uso de los recursos gratuitos y libres de royalties del Isftic.

Utilizamos en el aula los libros digitales proporcionados por las editoriales con las que trabaja el Centro.

Trabajamos con los recursos TIC proporcionados por el British Council Programme.

Utilizamos las plataformas de vídeo online para la reproducción de contenidos didácticos y pedagógicos.

Hacemos uso de servicios online para realizar procesos de aprendizaje y evaluación como Kahoot.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro utiliza varias herramientas TIC para comunicarse con la comunidad educativa. Utilizamos grupos de difusión de WhatsApp desde hace varios años. Mantenemos actualizada la página web del Centro con las novedades más relevantes del mundo

educativo y de interés para nuestras familias. Utilizamos Twitter como red social porque permite visualizar el timeline sin necesidad de logearse. Utilizamos el mail corporativo para comunicarnos con el AMPA que hace de puente con la comunidad educativa. Usamos intensamente la herramientas de Office 365, tanto para comunicación, como para gestión interna del Centro y de coordinación con el Equipo Directivo.

La pandemia y el confinamiento nos llevó al trabajo con las familias a través de Teams, como herramienta TIC de videoconferencia que posibilitó impartir clases online a nuestros alumnos y que hoy utilizamos para trabajar con el alumnado confinado por covid.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Definir la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente.

Desde el confinamiento y hasta el momento de la redacción de este documento, hemos utilizado Teams para comunicarnos con las familias, a través de las reuniones trimestrales y las tutorías; también para impartir docencia al alumnado que no ha asistido a clase por positivo covid.

Durante el presente curso, desde septiembre, disponemos de fibra en el Centro. El cambio ha sido abismal frente a los 10Mbs que teníamos anteriormente.

Actualmente y desde que accedimos a la Dirección del Centro, todas las tareas administrativas y de comunicación con las familias, se llevan a cabo mediante recursos informáticos. Sólo en raras ocasiones se utiliza el formato papel para comunicar una noticia y, aun así, siempre se les facilita a través de soporte electrónico.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Si nos centramos en las TIC, valoramos muy positivamente los avances que se han venido desarrollando durante los últimos cursos. Una aplicación adecuada de las TIC y su integración curricular pasa por contar con una infraestructura acorde y dimensionada, además de tener una conectividad adecuada y el hardware en un correcto orden de revista.

Valoramos la implantación del servicio del SATIC como gestor de los problemas TIC que van apareciendo en el Centro; sobre todo porque pueden resolver las incidencias de forma remota al contar con fibra en el colegio, o presencialmente cuando es necesario.

Evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

Necesitamos una atención personalizada, pero sobre todo rápida, para corregir las incidencias cuando se producen. Desafortunadamente pasa mucho tiempo desde que se llama al SATIC hasta que el técnico viene al colegio.

B.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

- Durante el curso 2021-2022 contamos con 11 aulas, 2 más que antes de la pandemia, debido a dos desdobles por Covid-19 en 1º y 5º de Primaria.
 - En las aulas de 1º de Infantil a 3º de Primaria disponemos de:
 - Ordenador (todos son portátiles excepto 1), videoprojector y PDI (pizarra digital interactiva).
 - En las aulas de 4º, 5º y 6º de Primaria disponemos de: Paneles digitales que han supuesto una enorme mejora en el funcionamiento y rendimiento frente a las pizarras digitales interactivas.
 - Contamos con un aula de informática que en estos dos últimos cursos de pandemia se ha convertido en aula de desdoble covid, que cuenta con: 13 ordenadores fijos de alumnado y uno de profesor. Pizarra digital interactiva y videoprojector.
 - Sala de profesores con:
Tres puestos para el profesorado conectados en red por cable. (Dos de los ordenadores son del aula de informática que reinstalaremos cuando finalice el desdoble.
 - Aula de 5º de Primaria:
25 miniportátiles del programa Red XXI, tienen más de 10 años, obsoletos, se utilizan para trabajar por parte del alumnado. 5 de los portátiles están averiados.
 - Aula de 6º de Primaria:
25 miniportátiles del programa Red XXI, tienen más de 10 años, obsoletos, se utilizan para trabajar por parte del alumnado. 4 de los portátiles están averiados.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
El Centro cuenta con una única red de fibra óptica, en la que se engloba toda la conectividad alámbrica e inalámbrica del mismo.
Estamos pendientes de que se acometa la sustitución del cableado actual por otro de categoría 6 que permita una mayor escalabilidad y funcionalidad de cara al futuro.
- Organización tecnológica de redes y servicios.

El curso 2021-2022 ha sido el primero en el que disponemos de conexión por fibra óptica en todo el Centro. De momento la conectividad es inalámbrica, a través de puntos de acceso wifi.

El edificio de Educación Infantil (donde se encuentran 1º y 2º de Infantil) está unido al rack del edificio de Primaria por tres cables de red de categoría 6, unidos a tres puntos inalámbricos del edificio de Infantil, que les proporcionan una conectividad excelente.

Las necesidades de equipamiento de las aulas y departamentos del Centro se hacen en función de las necesidades reales, la obsolescencia de los equipos y las nuevas dotaciones de ordenadores y paneles que se están realizando desde la Consejería a lo largo del curso.

- Revisión del estado del equipamiento informático a inicio de curso.
- Contacto con SATIC para el mantenimiento cuando es necesario.
- Organización de los portátiles convertibles para su utilización en las aulas.

- Adecuación de los miniportátiles procedentes del programa Red XXI para su utilización con el alumnado de 5º y 6º de Primaria.
- La organización corresponde al grupo TIC establecido en el colegio, en el que se encuentran inmersos los coordinadores de informática y audiovisuales, así como el Secretario y el Director.
- Cada aula cuenta con una hoja de incidencias (Anexo I) que se pasa al equipo TIC para que busque y encuentre las soluciones oportunas en el menor tiempo posible.

Procedimiento para la adquisición de nuevo equipamiento:

La responsabilidad del mantenimiento y propuesta de adquisición de recursos TIC, corresponde al Director y, por delegación, al Equipo Directivo y al coordinador TIC.

Cuando necesitamos equipamiento nuevo o mejoras en el existente, seguimos los siguientes pasos:

- Complimentamos un formulario (Anexo II) en el que especificamos la necesidad de adquisición o mejora. Dicho formulario se traslada al Secretario del Centro.
- El Secretario informa al Equipo Directivo y traslada la petición al coordinador TIC del Centro.
- Analizada la petición y vista su viabilidad, se traslada al Equipo Directivo, junto al resto de peticiones.
- Se comunica a la Dirección Provincial de Educación de Zamora a través de Hermes.
- En el momento en el que encontremos equipamiento obsoleto y no aprovechable, cumplimentaremos un formulario (Anexo III) en el que especificamos el material del que se trata y su grado de obsolescencia, trasladando dicho anexo al Secretario del Centro.
- El Secretario informa al Equipo Directivo y traslada la petición al coordinador TIC del Centro.
- Analizada la petición y vista su viabilidad, se traslada al Equipo Directivo, junto al resto de peticiones.
- Se comunica a la Dirección Provincial de Educación de Zamora a través de Hermes.
- Nos pondremos en contacto con INDURAEES para realizar la gestión de reciclaje del material obsoleto que necesitemos reciclar.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El equipo TIC, a través de los coordinadores de informática y audiovisuales realiza un seguimiento continuo del funcionamiento del equipamiento audiovisual e informático. La hoja de incidencias TIC en cada aula es el instrumento fiel que utilizamos para valorar el funcionamiento adecuado de los recursos.

En el día a día y trimestralmente, se valora la idoneidad de los recursos TIC del Centro y sus condiciones de mejora; estableciendo propuestas para una utilización lo más idónea posible.

La formación que realizamos todos los meses de septiembre, nos permite homogeneizar los conocimientos TIC del profesorado del colegio y aprender el funcionamiento del equipamiento que van a necesitar utilizar en las aulas.

B.8. Seguridad y confianza digital.

El responsable es el equipo TIC del Centro.

Disponemos de tres criterios diferentes para afrontar la seguridad del equipamiento.

- En el primero disponemos de los ordenadores del aula de informática y de la sala de profesores que no disponen de usuario y contraseña para su utilización, están conectados por red alámbrica.
 - En el segundo contamos con los ordenadores que se conectan de forma inalámbrica, a través de los puntos wifi CED_Internet, cuyo acceso se realiza mediante el usuario y contraseña del profesorado o del alumnado. Todo el alumnado del Centro dispone de la cuenta de la Consejería de Educación. De esta forma, contamos con todo el equipamiento inalámbrico conectado a la fibra del Centro, con independencia del sistema operativo instalado en ellos.
 - En el tercero incluimos los ordenadores de Jefatura de Estudios, Secretaría y Dirección, conectados alámbricamente y disponiendo de acceso mediante usuario y contraseña.
 - Dada la alta utilización de Teams por parte de las familias, para la realización de tutorías, trabajo covid y consultas al profesorado, las familias conocen y disponen del usuario y contraseña de sus hijos para poder acceder a estos servicios con normalidad. En cuanto pierden u olvidan la contraseña se ponen en contacto con la Dirección del Centro para que les expida una nueva.
-
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. Los datos académicos, didácticos y documentales se encuentran protegidos, tanto a nivel TIC, como en formato papel. El acceso a los datos académicos sólo está disponible para el Equipo Directivo. Los datos académicos en soporte papel se encuentran protegidos bajo llave, a la que tiene acceso el Equipo Directivo y aquellos docentes a quienes interese en un momento determinado se les facilita el acceso a los mismos y, posteriormente, se vuelven a proteger.
-
- Actuaciones de formación y concienciación. A lo largo del curso, sobre todo con el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria, trabajamos los aspectos de seguridad que tienen que ver, sobre todo, con el acceso que tienen a redes sociales. Con el fin de potenciar la concienciación sobre los riesgos de Internet, participamos todos los cursos en el “Día de Internet Seguro”. Siguiendo las propuestas del blog <https://tizacontic.blogspot.com/>

C. PLAN DE ACCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

- C.1. Objetivos del Plan de Acción.
 - Objetivos de dimensión educativa.
 - Contar en todas las aulas y departamentos con los recursos TIC adecuados.
 - Emplear dispositivos digitales en el día a día, como refuerzo y ampliación de conocimientos.
 - Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.
 - Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
 - Trabajar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
 - Objetivos de dimensión organizativa.
 - Utilizar las TIC como herramienta de comunicación con profesorado y familias.
 - Favorecer el uso de las TIC para la gestión de horarios.
 - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
 - Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
 - Mejorar el equipamiento TIC sustituyendo el que se averíe o quede obsoleto.
 - Objetivos de dimensión tecnológica.
 - Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la interacción con las TIC desde cualquier punto del mismo, con independencia de la ubicación.
 - Conseguir una competencia digital adecuada a las herramientas TIC de las que dispone el centro.
 - Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
 - Favorecer la formación de las familias en el uso de las TIC y de las herramientas digitales que utiliza el centro.

C.2. Proceso de Desarrollo del Plan de Acción.

- **Comisión TIC.** Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:
 - Equipo Directivo:
 - José Martínez García.
 - Luis Alberto Morán González.
 - Verónica De Paz Trigueros.
 - Coordinador TIC: Sandra Gómez Sánchez.
 - Responsable de medios digitales: Pastor García Barral.
 - Responsable de formación: Sandra Gómez Sánchez.

| |
|--|
| Funciones y tareas de la Comisión TIC |
|--|

| |
|---|
| 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. |
| 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. |
| 3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. |
| 4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. |
| 5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. |
| 6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. |
| 7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. |
| 8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. |
| 9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. |
| 10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. |

C.3. Tareas de Temporalización de elaboración del plan de acción.

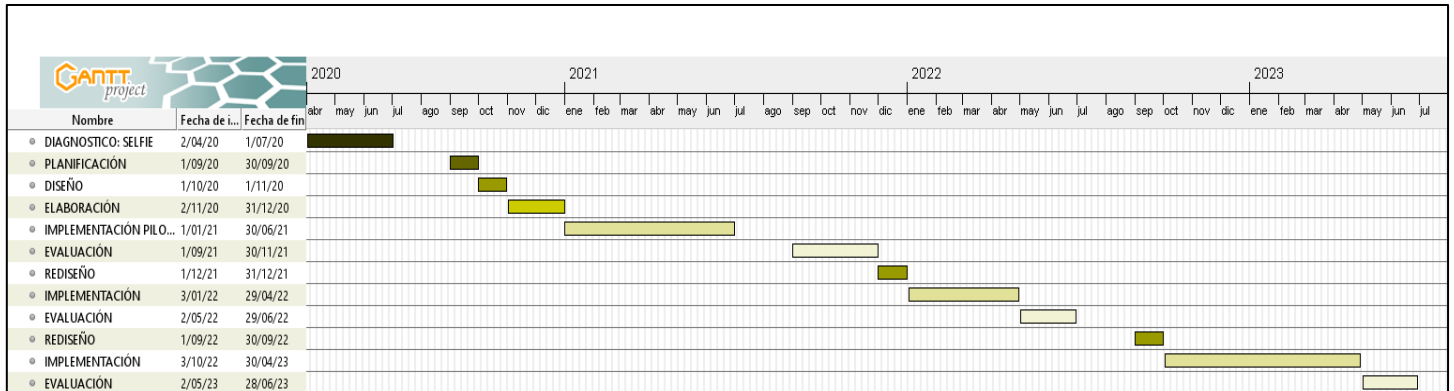
Este plan se aplicará al centro los próximos cursos, si bien será revisable cuando sea necesario, siendo evaluado al finalizar cada curso.

En cada una de las tareas y/o estrategias establecidas en este plan se determina el tiempo de aplicación dicha tarea y/o estrategia.”

“La revisión del plan se realizará de manera bianual con carácter general y global, si bien para desarrollar el presente Plan y atender a posibles mejoras y/o modificaciones, se revisará de manera trimestral en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. Al finalizar cada curso, se realizará una evaluación general del Plan, del alcance de los objetivos planteados y de las adaptaciones y líneas de mejora a realizar.”

| <i>FASES</i> | <i>Tareas</i> | <i>Temporalización</i> |
|----------------------|--|--|
| Elaboración del plan | Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente. | 1er y 2º trimestre del curso 2021-2022 |
| Aprobación | Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E. | 2º trimestre del curso 2021-2022 |

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Desarrollo y seguimiento | Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan | A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 |
| Evaluación | Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones | Al finalizar cada curso. |



C.4. Difusión y dinamización del Plan de Acción.

El Plan TIC se entregará en formato digital al profesorado en el primer Claustro del curso y a los consejeros en el primer Consejo Escolar junto al resto de la documentación; solicitando al profesorado su lectura, consulta de dudas y puesta en práctica desde el inicio de curso.

El Plan TIC se difunde en la página web del Centro, en la sección de “Documentos del Centro”, para que pueda ser leído por la comunidad educativa.

C.5. Plan de Acción en las áreas: líneas de actuación.

Área 1: Organización, gestión y liderazgo.

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones.

Acción 4: Migrar de Whastapp a Kaizala para las comunicaciones internas y externas.

Acción 5: Mantener actualizada la página web del centro.

| ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos | |
| Medida | Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en CCP. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Primer trimestre. |
| ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC. | |
| Medida | Revisión del Plan TIC en los períodos establecidos en este Plan. |
| Estrategia de desarrollo | Atender las propuestas de niveles, CCP, Claustro y Consejo Escolar. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | A final de curso. |
| Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones. | |
| Medida | Vigilar el uso del mail corporativo en las comunicaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Revisar la utilización del correo corporativo en todas las comunicaciones. |
| Responsable | Equipo Directivo. |
| Temporalización | A final de curso. |
| Acción 4: Migrar de Whastapp a Kaizala para las comunicaciones internas y externas. | |
| Medida | Analizar la viabilidad de sustituir Whastapp por Kaizala. |
| Estrategia de desarrollo | Informar al Claustro, al Consejo Escolar y a las familias. |
| Responsable | Equipo Directivo. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| Acción 5: Mantener actualizada la página web del centro. | |
| Medida | Actualización de la web del Centro. |
| Estrategia de desarrollo | Mantener la web actualizada de forma permanente. |
| Responsable | Equipo Directivo y responsable de medios audiovisuales. |
| Temporalización | Todo el curso. |

Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Acción 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos.

Acción 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.

Acción 4: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

| ÁREA 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. | |
| Medida | Revisar y/o actualizar la inclusión de las TIC en el currículo. |
| Estrategia de desarrollo | Revisión de las programaciones didácticas a inicio de curso, por niveles. |
| Responsable | Tutor, especialistas, Claustro, CCP y Consejo Escolar. |
| Temporalización | Durante el mes de septiembre. |
| ACCIÓN 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos. | |
| Medida | Analizar la existencia de criterios pedagógicos inclusivos en las programaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Actualización de los criterios inclusivos. |
| Responsable | Todos los órganos colegiados del Centro. |
| Temporalización | Durante el mes de septiembre. |
| ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro. | |
| Medida | Mejora de la integración de las TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Análisis de la integración de las TIC en las programaciones del Centro. |
| Responsable | Todos los órganos colegiados del Centro. |
| Temporalización | Durante el meses de septiembre y junio. |
| ACCIÓN 4: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado. | |
| Medida | Establecer indicadores de competencia TIC por nivel. |
| Estrategia de desarrollo | Utilización de software y páginas web adecuadas al nivel de competencia de cada nivel educativo. |
| Responsable | Todos los órganos colegiados del Centro. |
| Temporalización | Valorados en las evaluaciones. |

Área 3: Desarrollo Profesional.

Acción 1: Plan de acogida TIC- Profesorado y alumnado

Acción 2: Detección de necesidades formativas.

Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.

Acción 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.

| ÁREA 3. Desarrollo Profesional | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado | |
| Medida | Disponer de un Plan de acogida digital para profesorado. |
| Estrategia de desarrollo | Diseño del Plan de acogida. |
| Responsable | Equipo directivo, CCP, Claustro y Consejo Escolar. |
| Temporalización | Ya está elaborado. Revisión al inicio de cada curso. |
| ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas. | |
| Medida | Detección de necesidades de formación. |
| Estrategia de desarrollo | Siguiendo el diseño de detección del CFIE de Benavente. |
| Responsable | Responsable de formación en el Centro. |
| Temporalización | Abril, mayo de cada curso escolar. |
| ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas. | |
| Medida | Formación y puesta en práctica de metodologías activas. |
| Estrategia de desarrollo | Formación en STEAM y proyectos CodiceTIC. |
| Responsable | Equipo Directivo y responsable de formación en el Centro. |
| Temporalización | Todo el curso. |
| ACCIÓN 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas. | |
| Medida | Impulso a la colaboración TIC y British con centros cercanos. |
| Estrategia de desarrollo | Intercambios presenciales y/o virtuales con centros TIC nivel 4 ó 5 y centros con MEC/British Council Programme. |
| Responsable | Equipo Directivo y responsables de Informática y audiovisuales. |
| Temporalización | Todo el curso. Programación en la PGA. |

Área 4: Procesos de evaluación.

Acción 1: Autorreflexión TIC.

Acción 2: Evaluar a través de las TIC.

Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Acción 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.

| ÁREA 4. Procesos de evaluación | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC. | |
| Medida | Reflexionar sobre la eficacia de la utilización de las TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Instrumento en forma de cuestionario online. |
| Responsable | Equipo Directivo y responsables TIC y audiovisuales. |
| Temporalización | Inicio y fin de curso. |
| ÁREA 4. Procesos de evaluación | |
| ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC. | |
| Medida | Evaluar a alumnado a través de las TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Se está realizando en 4º, 5º y 6º de Primaria a través herramientas similares a Kahoot y formularios online. |
| Responsable | Equipo Directivo, tutores y especialistas. |
| Temporalización | Todo el curso. |
| ÁREA 4. Procesos de evaluación | |
| ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza a través de las TIC. | |
| Medida | Coordinación de niveles e interniveles. |
| Estrategia de desarrollo | Acuerdo de criterios de evaluación a través de las TIC. |
| Responsable | Equipo Directivo, Claustro y CCP. |
| Temporalización | Inicio de curso. |
| ÁREA 4. Procesos de evaluación | |
| ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología. | |
| Medida | Aplicar las TIC al proceso de evaluación. |
| Estrategia de desarrollo | Aplicación de las TIC tanto al diseño de la evaluación, como a la recogida y presentación de los resultados. |
| Responsable | Equipo Directivo, Claustro y CCP. |
| Temporalización | Cada trimestre en cada evaluación. |

Área 5: Contenidos y currículos.

Acción 1: Plan de acogida TIC- alumnado.

Acción 2: Repositorio de contenidos.

Acción 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.

Acción 4: Creación de recursos digitales.

| ÁREA 5. Contenidos y currículos | |
|--|---|
| ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- alumnado | |
| Medida | Disponer de un Plan de acogida digital para alumnado. |
| Estrategia de desarrollo | Diseño del Plan de acogida. |
| Responsable | Equipo directivo, CCP, Claustro y Consejo Escolar. |
| Temporalización | Ya está elaborado. Revisión al inicio de cada curso. |
| ÁREA 5. Contenidos y currículos | |
| ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos | |
| Medida | Contar con uno o varios repositorio de contenidos. |
| Estrategia de desarrollo | Contar con un repositorio de contenidos en la intranet, similar al organizado por Miguel Villalaín, para poder ser utilizado en caso de malfuncionamiento de internet. Disponer de repositorios online de contenido pedagógico como Crol, educa para Primaria, o banco de recursos del isftic libres de royalties. |
| Responsable | Equipo directivo, responsables TIC del Centro. |
| Temporalización | Inicio de curso. |
| ÁREA 5. Contenidos y currículos | |
| ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital. | |
| Medida | Secuenciación de contenidos en las programaciones didácticas. |
| Estrategia de desarrollo | Revisión. Ya están incluidos en las programaciones didácticas del Centro. |
| Responsable | Jefatura de Estudios. |
| Temporalización | Inicio de curso. |
| ÁREA 5. Contenidos y currículos | |
| ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales. | |
| Medida | Diseño de recursos digitales para el alumnado. |
| Estrategia de desarrollo | Recoger en el repositorio del colegio los materiales digitales que se van creando a lo largo del curso: presentaciones, diseños de evaluación online, presentaciones con power point u otras herramientas. |
| Responsable | Responsables TIC, tutores y especialistas. |
| Temporalización | Todo el curso. |

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acción 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.

Acción 2: Dinamizar la utilización de la web del Centro entre la comunidad educativa.

Acción 2: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.

Acción 3: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

| ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365. | |
| Medida | Utilizar las herramientas de Office 365 en el trabajo diario. |
| Estrategia de desarrollo | Se está haciendo ya de forma sistemática desde el inicio de la pandemia. Teams se ha convertido en la herramienta integradora tanto para las clases al alumnado, como para las reuniones de los diferentes órganos colegiados del Centro. Onedrive se ha revelado como una herramienta fundamental e indispensable para el trabajo en red, la compartición de conocimiento y el trabajo compartido. |
| Responsable | Equipo Directivo. |
| Temporalización | Todo el curso. |
| ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 2: Dinamizar la utilización de la web del Centro entre la comunidad educativa. | |
| Medida | Disponer de una web de Centro actualizada y difundirla entre profesorado, alumnado y comunidad educativa. |
| Estrategia de desarrollo | Mantener la web del Centro actualizada con información de interés educativo. |
| Responsable | Equipo Directivo, Responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro. | |
| Medida | Mostrar el contenido educativo que se desarrolla en el colegio. |
| Estrategia de desarrollo | Ya utilizamos Twitter como red social, por ser la menos invasiva y no requerir la utilización de usuario y contraseña para acceder a su contenido. En la home de la web del Centro disponemos de un link para acceder. Contamos con las autorizaciones de las familias de todos los alumnos que aparecen en las imágenes de Twitter. |
| Responsable | Equipo Directivo. Responsable de medios audiovisuales. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 1: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa. | |
| Medida | Estamos valorando la sustitución de whastapp por kaizala para comunicarnos con las familias; ya que se encuentra dentro de Office 365. |
| Estrategia de desarrollo | Sustituir whastapp por kaizala y formar a las familias que lo necesiten. |
| Responsable | Equipo directivo y responsables TIC. |
| Temporalización | Al inicio de cada curso. |

Área 7: Infraestructura

Acción 1: Realizar inventario TIC.

Acción 2: Utilización de los espacios TIC.

Acción 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.

Acción 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.

| ÁREA 7. Infraestructura | |
|--|---|
| ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC. | |
| Medida | Disponer de un inventario del material TIC del Cetro. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar el inventario TIC a través de las herramientas que nos proporcionen. |
| Responsable | Equipo directivo. Responsables TIC. |
| Temporalización | Segundo trimestre. |
| ÁREA 7. Infraestructura | |
| ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC. | |
| Medida | Consideramos todo el Centro como un espacio TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Además del aula de informática, todos las aulas y espacios del Centro cuentan con equipamiento TIC, ya sea informático o audiovisual. La utilización de las TIC siempre tienen una función didáctica y pedagógica. En el caso del aula de informática, se dispone de un calendario para su utilización por parte de todos los niveles del Centro. Su utilización ronda el 70% a lo largo de la semana. |
| Responsable | Equipo Directivo y responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 7. Infraestructura | |
| ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos. | |
| Medida | Mantenimiento del equipamiento TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Una vez comunicada la incidencia el equipo TIC del Centro se encarga de solucionar los pequeños problemas del día a día. En caso de no poder solucionarlos, se llama al SATIC para que intenten solucionarlo online o envíen un técnico a resolver la incidencia. |
| Responsable | Tutores y especialistas. Equipo Directivo. Responsables TIC. |
| Temporalización | |
| ÁREA 7. Infraestructura | |
| ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos. | |
| Medida | Mantenimiento de equipos. |
| Estrategia de desarrollo | Revisión del funcionamiento del equipamiento TIC del Centro para dejarlo en perfecto estado de revista y funcionamiento. |
| Responsable | Equipo TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso y a finalizar cada curso. |

Área 8: Seguridad y confianza digital.

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.

Acción 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.

Acción 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.

Acción 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

| ÁREA 8. Seguridad y confianza digital | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital. | |
| Medida | Participación en los talleres propuestos de seguridad y confianza digital. |
| Estrategia de desarrollo | Información y formación del alumnado de 5º y 6º de Primaria para su participación en el día de internet segura y de aquellas modalidades formativas que puedan realizar en el aula con este fin. |
| Responsable | Equipo Directivo. Tutores de 5º y 6º de Primaria. Responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 8. Seguridad y confianza digital | |
| ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad. | |
| Medida | Información y acción a realiza ante brechas de seguridad. |
| Estrategia de desarrollo | Verificación de la incidencia y comunicación al responsable TIC de la Dirección Provincial de Educación y al SATIC. |
| Responsable | Equipo Directivo, tutores, especialistas y responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 8. Seguridad y confianza digital | |
| ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios. | |
| Medida | Auditar la seguridad de equipamientos y servicios. |
| Estrategia de desarrollo | A propuesta de los servicios educativos: SATIC y Dirección Provincial de Educación, cuando sea necesario. |
| Responsable | Equipo directivo. Responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |
| ÁREA 8. Seguridad y confianza digital | |
| ACCIÓN 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red. | |
| Medida | Formación en la utilización segura del equipamiento TIC. |
| Estrategia de desarrollo | El Centro cuenta con un itinerario TIC "permanente" en sus planes de formación en Centro y uno de sus objetivos prioritarios es formarse y formar al profesorado y al alumnado en la utilización segura de las TIC. |
| Responsable | Equipo Directivo y Responsables TIC. |
| Temporalización | A lo largo del curso. |

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan.

Inicio de curso: Septiembre Seguimiento: Febrero Evaluación e inclusión en la memoria: junio.

Realización de una encuesta anónima entre el profesorado y el alumnado.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar:

Actualmente carecemos de instrumentos para realizar el seguimiento. Sería necesario realizarlos en el seno de la comisión TIC y de la CCP.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación tic):

Este curso se ha solicitado la mejora a nivel 5. Se tendrán en cuenta todas las aportaciones realizadas por la comisión evaluadora.

- Auditorías internas o externas.

No se ha realizado ninguna hasta la fecha.

- Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:

No disponemos de ningún indicador que nos permita medir las líneas de actuación que se citan a continuación.

6.1. Respecto a la integración curricular.

6.2. Respecto a las infraestructuras y el equipamiento.

6.3. Respecto a la formación del profesorado.

6.4. Respecto a la comunicación e interacción institucional.

6.5. Respecto a la gestión y organización del centro.

D.3. Indicadores de evaluación del Plan.

Valoramos el grado de consecución de los objetivos en cada una de las 3 dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica e indicadores de logro de las propuestas de mejora. Estas valoraciones las vamos a recoger en la memoria de fin de curso.

- Dimensión educativa:

Consecución de los objetivos del Plan TIC en cuanto al aprovechamiento de la utilización de las TIC en el aula por parte del alumnado.

- Dimensión organizativa:

Análisis de la consecución de objetivos en la organización de los recursos TIC del Centro para su utilización por parte de todo el alumnado.

- Dimensión tecnológica:

Mejoras en los recursos TIC del Centro a lo largo del curso, su disposición, su facilidad de acceso y su facilidad de utilización por parte de docentes y alumnado.

D.4. Evaluación respecto a la Comunidad Educativa.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan en los aspectos que atañen a la comunidad educativa.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN Y VALORACIONES DE APLICACIÓN DEL CENTRO

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Una vez planteada al Claustro, en el Consejo Escolar y en la CCP la necesidad de actualizar el Plan TIC en el Centro para solicitar, de nuevo, la certificación Codice TIC de nivel 5, es el Equipo Directivo el encargado de su elaboración. Una vez elaborado, se lleva a la CCP donde se pone en conocimiento de sus miembros, con el objetivo de que se difunda a través de los diferentes Interniveles. Una vez leído el Plan en las reuniones de Internivel, se recogen las aportaciones, que de ser pertinentes se incluirán en el Plan TIC.

Una vez finalizado, el Plan TIC contará con el visto bueno de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar del Centro, será incluido en el PEC y publicado en la web del Centro, en la sección “Documentos del Centro”

E.2. Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones.

En función del resultado de las estrategias de actuación definidas en este Plan TIC, podremos plantearnos futuras actuaciones.

Para ello podemos orientarnos a través de:

| Grado de: | Actuaciones | Temporalización |
|--|---|---|
| Cumplimiento de los objetivos. Aprovechamiento. Desarrollo de competencias profesionales. Implicación del profesorado. Implicación del equipo TIC. Coordinación entre familia escuela. Compromiso de aplicación al aula. Aplicación de las TIC al aula. Expectativas de mejora. Grado de satisfacción con el trabajo realizado. | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una memoria final. • Mediante el seguimiento de la asistencia y el trabajo personal. • Aprovechamiento e interés del profesorado • Cuestionario de seguimiento del plan TIC. • Realización de cuestionarios de evaluación. • Asistencia a las reuniones de coordinación. • Realización de trabajos, aplicables en el aula. | Inicio de la actividad Durante el desarrollo de la actividad Seguimiento intermedio. Final de la actividad |

E.3. Estrategias de revisión y modificación del Plan.

El Plan TIC se revisará al inicio de cada curso en los días no lectivos del mes de septiembre, con el fin de incluir en él las novedades normativas y las nuevas herramientas TIC con las que cuente el Centro en el inicio de cada curso escolar.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL PLAN TIC. ANEXOS.

Anexo I: incidencias tic en el aula.

Anexo II: necesidades de mejora o adquisición de equipamiento tic.

Anexo III: necesidades de reciclaje de equipamiento tic.

Anexo IV: evaluación del profesorado al Equipo Directivo.

Anexo "B7-Documento Tecnológico de Redes y Servicios".

ANEXO I**INCIDENCIAS TIC EN EL AULA**

| | |
|-------------------------|----|
| Fecha | |
| Curso: | |
| Profesor: | |
| Incidencia | 1. |
| | 2. |
| | 3. |
| | 4. |
| | 5. |
| | |
| Propuesta de resolución | 1. |
| | 2. |
| | 3. |
| | 4. |
| | 5. |
| | |
| Observaciones | |

ANEXO II**NECESIDADES DE MEJORA O ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TIC**

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Fecha | |
| Curso: | |
| Profesor: | |
| Propuesta de mejora | 1. Monitor |
| | 2. RAM |
| | 3. Disco duro a SSD |
| | 4. Teclado |
| | 5. Ratón |
| | 6. Auriculares |
| | 7. Altavoces |
| | 8. ... |
| | |
| Propuesta de adquisición | 1. |
| | 2. |
| | 3. |
| | 4. |
| | 5. |
| | |
| Observaciones | |

ANEXO III**NECESIDADES DE RECICLAJE DE EQUIPAMIENTO TIC**

| | |
|------------------------|-----|
| Fecha | |
| Curso: | |
| Profesor: | |
| Propuesta de reciclaje | 1. |
| | 2. |
| | 3. |
| | 4. |
| | 5. |
| | 6. |
| | 7. |
| | 8. |
| | 9. |
| | 10. |
| | |
| Observaciones | |

ANEXO IV:**EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO**

Evaluación del Equipo Directivo 2020-2021

Vas a evaluar diferentes ítems que reflejarán tu opinión sobre las funciones desarrolladas por el Equipo Directivo.

***Obligatorio**

1. ¿Promueve la planificación, la elaboración y revisión de los documentos institucionales? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. ¿Propone y coordina iniciativas sobre la forma de organizar y gestionar los recursos materiales y los espacios del Centro, en función de las necesidades del alumnado y del profesorado? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

3. ¿Administra adecuadamente los recursos económicos del Centro, respetando los criterios aportados por los órganos competentes de la comunidad educativa? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

4. ¿Ejerce el papel de coordinador de los procesos pedagógicos y realiza el seguimiento de su desarrollo? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. ¿Ejerce la jefatura del personal del Centro con responsabilidad y profesionalidad? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

6. ¿Planifica la sustitución del profesorado ausente por causa imprevista o por bajas de corta duración? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. ¿Prepara y, en su caso, convoca, las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente que le competen, cumpliendo y haciendo cumplir los acuerdos adoptados? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

8. ¿Promueve actividades que involucren a los integrantes de la comunidad educativa para lograr su implicación en la prevención y tratamiento de los conflictos de convivencia? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

9. ¿Adopta iniciativas y motiva a los miembros de la comunidad educativa en la implantación de sistemas de mejora de la calidad educativa? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

10. ¿Conoce y difunde las iniciativas de la administración educativa para la mejora del sistema educativo y promueve la participación del Centro en las mismas? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

11. ¿Conoce, difunde y fomenta las convocatorias sobre proyectos y programas de innovación en las que el Centro puede participar? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

12. ¿Establ ce mecanismos para que la acción tutorial y, en su caso, la orientación académica y profesional responda a las necesidades del alumnado del Centro? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

13. ¿Favorece la participación de las familias en las actividades del Centro? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

14. ¿Te resulta adecuada la utilización que hace de las TIC en las comunicaciones internas y externas del Centro (whatsapp y correo electrónico)? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

15. ¿Te has sentido respetado/a por parte del Equipo Directivo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

16. ¿El Equipo Directivo te ha escuchado y ha atendido adecuadamente tus propuestas y/o peticiones?

Marca solo un óvalo.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|
| Nunca | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Siempre |

17. ¿Cómo has percibido el clima del Centro?

Marca solo un óvalo.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Malo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

18. ¿Te gustaría continuar con el horario que hemos tenido este curso? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

ANEXO V

**DOCUMENTO TECNOLÓGICO de
REDES Y SERVICIOS DEL
CENTRO:
CEIP BUENOS AIRES**

DATOS GENERALES DEL CENTRO

| | | | |
|---|--|--|---|
| NOMBRE DEL CENTRO | CEIP BUENOS AIRES | LOCALIDAD | BENAVENTE |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL CENTRO | 49006512@educa.jcyl.es | WEB INSTITUCIONAL | http://ceipbuenosaires.centros.educa.jcyl.es/ |
| TELÉFONO | 980633102 | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DEL CENTRO | <p>El Centro dispone de dos edificios: uno para 1º y 2º de Infantil y otro que alberga desde 3º de Infantil hasta 6º de Educación Primaria.</p> <p>El colegio cuenta actualmente con 9 aulas + 2 aulas de desdoble Covid-19. 3 aulas de Educación Infantil y 8 aulas de Primaria.</p> <p>Contamos además con la sala de informática, biblioteca, sala de profesores y los despachos de orientación, British, PT/AL.</p> <p>Desde el curso 2021-2022 el colegio cuenta con fibra óptica que llega a todo el Centro.</p> <p>Todas las aulas disponen PDI compuesta de Pizarra digital interactiva, videoprojector y ordenador, excepto las aulas de 4º, 5º y 6º que cuentan desde este curso con Panel digital interactivo. La instalación de los Paneles ha supuesto un hito importante en la dotación TIC del Centro y en su modernidad.</p> | | |
| UBICACIÓN FÍSICA DE ARMARIOS DE COMUNICACIONES | Fibra en la primera planta. Armario de interconexión de fibra y red del Centro en la sala de profesores, segunda planta. | Número de redes locales: | 1 |
| | | Número de puntos wifi: | 16 |
| | | Número de switches: | 3 |
| | | Número de routers: | 2 |
| | | Tecnología de acceso a Internet | Fibra |
| | | Nº de puntos acceso a Internet | 4 |

| DATOS DE SWITCH 1 | | | |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Marca/Modelo | Identificación Externa | Ubicación física | Usuario/Contraseña |
| | | | |
| DATOS DE SWITCH 2 | | | |
| Marca/Modelo | Identificación Externa | Ubicación física | Usuario/Contraseña |
| | | | |
| DATOS DE SWITCH 3 | | | |
| Marca/Modelo | Identificación Externa | Ubicación física | Usuario/Contraseña |
| | | | |
| DATOS DE SWITCH 4 | | | |
| Marca/Modelo | Identificación Externa | Ubicación física | Usuario/Contraseña |
| | | | |

OBSERVACIONES DE LA RED LOCAL

La mayor parte de las interconexiones se realizan por wifi.

Sólo los ordenadores del Equipo Directivo y de la sala de profesores se realizan por cable de red Categorías 4 y 5.

En este momento (abril de 2022) nos han visitado para instalar tomas para cable de red categoría 6 en todas las aulas. El ingeniero que nos ha visitado ha levantado un borrador de la situación en la que irá un pack de cuatro tomas de corriente junto a dos tomas para cable de red RJ45.

La acometida se piensa realizar antes de que finalice el curso.

ESQUEMA GRÁFICO DE LAS REDES DE CENTRO**Simbología**

Router



Servidor



Ordenador



Switch



En este momento la red del Centro funciona fundamentalmente a través de WiFi.

Sólo los ordenadores del Equipo Directivo y de la sala de profesores funcionan por cable.

En el momento que nos instalen la topología de red comentada en la página anterior, cumplimentaremos este apartado con el esquema real de la red del Centro.

| | |
|-----------------|--|
| Punto de acceso | |
|-----------------|--|

CRITERIOS GENERALES DE FORMATOS Y COMPATIBILIDADES

| FORMATO DE DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO | FORMATO DE DIFUSIÓN DE IMÁGENES Y FOTOS | FORMATO DE DIFUSIÓN DE VÍDEOS | FORMATO DE DIFUSIÓN DE COMPRESIÓN DE ARCHIVOS |
|--|---|-------------------------------|---|
| Doc y docx | Jpg, png, gif, bmp. | Mp4 y avi. | Zip y rar. |

| FORMATO DE DIFUSIÓN DE PRESENTACIONES | FORMATO DE DIFUSIÓN DE BASES DE DATOS | FORMATO DE DIFUSIÓN DE HOJAS DE CÁLCULO | OTROS FORMATOS |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|----------------|
| Ppt. | Microsoft access | xls | |

PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

CRITERIOS SEGURIDAD DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA

| DATOS DE ALUMNOS | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| PERIÓDICIDAD DE ALMACENAMIENTO | Tras altas y bajas de alumnado. |
| MEDIOS DE ALMACENAMIENTO | Soporte papel y soporte digital. |
| CUSTODIA Y PRIVACIDAD | Equipo Directivo. |
| DATOS DE PROFESORES | |
| PERIÓDICIDAD DE ALMACENAMIENTO | Tras altas y bajas de profesorado. |
| MEDIOS DE ALMACENAMIENTO | Soporte papel y soporte digital. |
| CUSTODIA Y PRIVACIDAD | Equipo Directivo. |
| DATOS DE ADMINISTRACIÓN | |
| PERIÓDICIDAD DE ALMACENAMIENTO | Diario |
| MEDIOS DE ALMACENAMIENTO | Soporte papel y soporte digital. |
| CUSTODIA Y PRIVACIDAD | Equipo Directivo. |

CRITERIOS PROTECCIÓN DE DATOS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**DOCUMENTOS DE ALUMNOS**

Archivo en soporte electrónico y en soporte papel, bajo llave.

DOCUMENTOS DE PROFESORES

Archivo en soporte electrónico y en soporte papel, bajo llave.

DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Archivo en soporte electrónico y en soporte papel, bajo llave.

CRITERIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**DOCUMENTOS DE ALUMNOS**

**Autorización de las familias para la difusión de imágenes.
Entrega a las familias bajo solicitud firmada.**

DOCUMENTOS DE PROFESORES

Equipo directivo y los propios interesados.

DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Equipo directivo y profesorado que imparte docencia a alumnado.